



Visión: "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

Pilar, 14 de agosto de 2025.-

UOC N° 55/2025

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control con relación a la Licitación de Menor Cuantía Nacional "REMODELACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - PILAR" - ID 472538, a fin de responder a las observaciones realizadas en el SICP.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

• **Comentario**

- *El Convenio remitido hace mención de aspectos generales de cooperación Interinstitucional, no indica quien será el responsable de licitar el proyecto, ejecutar la obra y efectuar los pagos del mismo etc., se deben de delimitar y establecer las responsabilidades de las partes. Se consulta el motivo por el cual dicha remodelación es convocada por la Gobernación y no así por el Ministerio del Interior.// Recordamos a la convocante, cuando los documentos se encuentran en estado "incorrecto", la convocante, deberá remitir dichos documentos al momento de solicitar verificación.-*

Respuesta:

Se ha procedido a cargar en el SICP el Convenio Específico entre la Gobernación del departamento de Ñeembucú, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional, en el marco del cual la Gobernación de Ñeembucú ejecutará las obras de remodelación de la Dirección de Policía del departamento, con miras a mejorar y optimizar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de la institución policial, propiciando un entorno más funcional y eficiente.

Avda. Mcal Francisco Solano López y 14 de mayo – despachogob12@gmail.com - +595 975 742137 – Pilar, Paraguay

Misión: "La Gobernación de Ñeembucú es el ente articulador del desarrollo departamental que gestiona e implementa políticas públicas innovadoras, promoviendo la participación de sus comunidades, la equidad social y el uso responsable de los recursos, para construir un departamento resiliente y próspero que asegure el bienestar integral de todos sus habitantes."



Visión: “Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur.”

2. Datos del SICP

Código de Catalogo Incorrecto.

En el SICP, el “Código de Catálogo” indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.

- **Comentario**
 - Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada servicio.//

Respuesta:

Se ha procedido a modificar en el SICP los códigos de catálogos correspondientes a cada servicio.

3. Documentos del SICP

No remiten autorizaciones

Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal).

- **Comentario**
 - Se solicita remitir el Permiso Municipal.//

Respuesta:

Se ha procedido a cargar en el SICP el Permiso Municipal correspondiente.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Lic. Maida C. Tejera A.
Director UOC
Gobernación de Ñeembucú